

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000000 24

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RIOBAMBA EXPRESS COMPAÑIA LIMITADA, EN LIQUIDACION.

Se comunica al público que RIOBAMBA EXPRESS COMPAÑIA LIMITADA, EN LIQUIDACION, se reactivó, prorrogó el plazo de duración, aumentó el capital y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de septiembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. de

0871

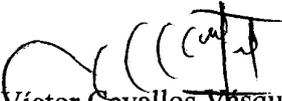
07 MAR. 2003

La duración de la compañía es de veinte años contados desde la fecha de inscripción de la escritura pública de reactivación.

El capital social es de USD \$. 400.

Distrito Metropolitano de Quito, a

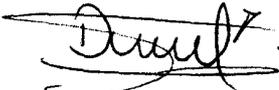
07 MAR. 2003


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXMP/pcs
Ext.061
Exp. 10878
Trámite 4762

★ Darwin Hescano Leo
2504772.

10-11-2003.



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.